



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Servicio

Presentación de instancia básica

Secretaría General

SR-000059

1.- Datos generales del trámite

Sujeto a tasa o precio público	No
Periodicidad	Continuo
Título para el ciudadano	Presentación de instancia básica
Descripción para el ciudadano	<p>Formulario electrónico normalizado para presentar solicitudes, comunicaciones y documentos a través del Registro Electrónico, dirigidos solamente a órganos administrativos de la Universidad de Murcia y referidos a aquellos procedimientos o servicios que no cuenten con formulario electrónico normalizado en el catálogo de procedimientos del Registro Electrónico.</p> <p>La presentación por esta vía de solicitudes, documentos o comunicaciones dirigidas a órganos o administraciones distintas de la Universidad de Murcia se tendrá por no realizada.</p>
Unidad organizativa responsable	Secretaría General
Unidad gestora del trámite	
Destinatario	<ul style="list-style-type: none">● Becarios● Egresados● Empresas● Estudiantes preuniversitarios● Estudiantes universitarios (estudios no oficiales)● Estudiantes universitarios (estudios oficiales)● Otros ciudadanos● Otros colectivos● PAS● PDI

2.- Clasificación temática / Categorización

Materias	<ul style="list-style-type: none">● Relaciones del ciudadano, empresa o empleado público con la Administración
-----------------	--

3.- Datos de acceso

Requisitos de iniciación	Según el procedimiento o servicio, de acuerdo a lo previsto en el título 1, capítulo 1, de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Nivel de tramitación electrónica	Nivel 4.2: Tramitación electrónica completa
Canales de acceso al trámite	<ul style="list-style-type: none">● Electrónico
Portal, sede o subsele	Sede Electrónica de la Universidad de Murcia
Enlace web del trámite	https://sede.um.es/registro
Sistema de identificación	<ul style="list-style-type: none">● DNI Electrónico

	<ul style="list-style-type: none"> ● Certificado electrónico ● Clave ● Cuenta UM 				
Sistema de firma	<ul style="list-style-type: none"> ● Firma con cuenta UM ● Certificado electrónico ● Cl@ve-Firma 				
Formularios	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Título</th> <th>Enlace web</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Solicitud</td> <td>https://sede.um.es/registro/PR-SG-002</td> </tr> </tbody> </table>	Título	Enlace web	Solicitud	https://sede.um.es/registro/PR-SG-002
Título	Enlace web				
Solicitud	https://sede.um.es/registro/PR-SG-002				

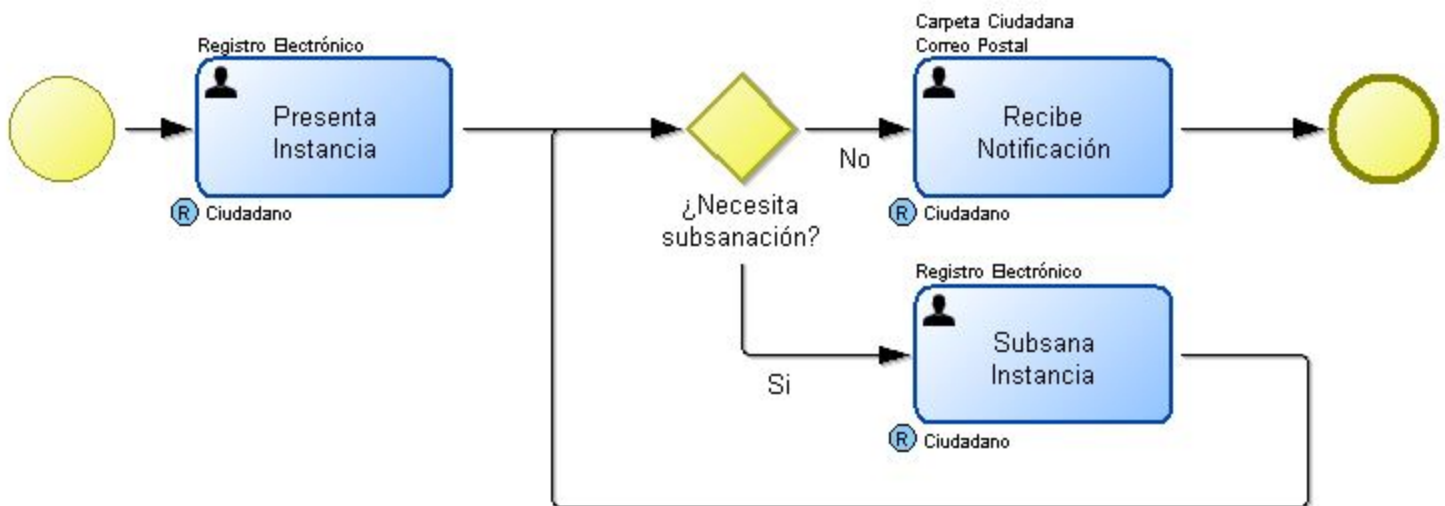
4.- Descripción del trámite

Forma de inicio	Electrónico
Descripción	<p>Este trámite permite la presentación de una Instancia Básica con documentación anexa en el Registro Electrónico de la Universidad de Murcia.</p> <p>Una vez presentada la solicitud, y si se detecta la necesidad, es posible que se le solicite la subsanación de cualquier de los documentos aportados, en cuyo caso deberá hacerse a través del Registro electrónico.</p> <p>Una vez finalizada la tramitación asociada a la instancia presentada, recibirá una notificación por el medio previsto para el trámite (Carpeta Ciudadana de la Universidad de Murcia / Correo Postal).</p>

5.- Documentación a presentar por el interesado

No hay documentos a presentar por el interesado.

6.- Diagrama del trámite



7.- Regulación del procedimiento

Órgano / unidad organizativa ante la que se inicia	
Comunicación de final del trámite	Comparecencia en sede electrónica (Carpeta Ciudadana)
Normativa	<p>Rango: Ley</p> <p>Número de disposición: 39/2015</p> <p>Título: Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas</p> <p>URL: https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10565</p> <p>Rango: Ley Orgánica</p> <p>Número de disposición: 15/1999</p> <p>Título: Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal</p> <p>URL: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1999-23750</p> <p>Rango: Ley Orgánica</p> <p>Número de disposición: 6/2001</p> <p>Título: Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades</p> <p>URL: https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2001-24515</p>

	Rango: Otras disposiciones Número de disposición: Título: Reglamento del Registro Electrónico de la Universidad de Murcia URL: https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-del-registro-electronico-de-la-universidad-de-murcia/pdf/3339.pdf
--	---

8.- Datos personales

Otros datos personales tratados	No disponible
--	---------------

No se tratan datos personales.

9.- Estados de tramitación

Nombre	Descripción
INICIADO	Creación del expediente
EN TRAMITACIÓN	El expediente está siendo tramitado
RESUELTO	Se ha generado la resolución
PENDIENTE DE SUBSANACIÓN	Pendiente de subsanación por el interesado
SUBSANADO	La solicitud ha sido subsanada